



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE
QUIMBAYA, QUINDÍO**

ESTADO No. 095 (PÁG 1-1)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO
2014-00275	SUCESIÓN INTESTADA	CONSUELO OROZCO TABORDA Y OTROS	JOSÉ REINALDO OROZCO OROZCO Y VIRGELINA TABORDA DE OROZCO	SEPTIEMBRE 22 DE 2020	1
2019-00132	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	ELQUIN EDUARDO BOTERO LÓPEZ	CONSUELO CORTÉS DÁVILA	SEPTIEMBRE 22 DE 2020	1
2019-00151	VERBAL REIVINDICATORIO	BLANCA NUBIA PATIÑO RUÍZ, MARCELA BRITO PATIÑO Y ANGIE TATIANA BRITO VÉLEZ	LUZ ALBINIA RUEDA ÁLVAREZ	SEPTIEMBRE 22 DE 2020	1
2019-00195	EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MENOR CUANTÍA	BANCOLOMBIA S.A.	ALFONSO HUGO ARZUZA SILVERA	SEPTIEMBRE 22 DE 2020	1

IMPORTANTE: Las providencias que no tienen hipervínculo para ser descargadas a través de los estados electrónicos publicados en la página web de la Rama Judicial (Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Quimbaya, Quindío), deberán ser solicitadas, al correo institucional j01prmpalquim@cendoj.ramajudicial.gov.co, toda vez que dichos autos corresponden a, actuaciones encaminadas a la práctica de medidas cautelares, procesos sin notificar, o actuaciones donde se encuentran involucrados menores de edad.

FIJACIÓN: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 7:00 A.M.
DESEFIJACIÓN: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 5:00 P.M.

(FIRMADO EN ORIGINAL)
GLORIA MARCELA URIBE ÁLVAREZ
Secretaria